



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Oración

I. APROBACION ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 12-2023

II. Presidente del Concejo Municipal PM 13-2023.

III. Asuntos Urgentes.

1. Alcalde Municipal MG-AG-01304-2023 (Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia).
2. Alcalde Municipal MG-AG-01305-2023 (Propiedad en la cual se ubica el Colegio Salvador Umaña).
3. Contraloría General de la República DFOE-LOC-0630 (Seguimiento y solicitud e información sobre gestiones para nombramiento del Auditor Interno).
4. Alcalde Municipal MG-AG-01311-2023 (Sistema Nacional de Información Territorial).
5. Esteban Varela Jara Concejo de Persona Joven CPJ-JD-OF-019-2023 (Proyecto Plan de Trabajo 2023).
6. Alcalde Municipal MG-AG-01188-2023 (Convenio Específico MOPT-Municipalidad).
7. Alcalde Municipal MG-AG-01421-2023 (Presupuesto Extraordinario).

IV. RECORDATORIO CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

**JUEVES 30 DE MARZO DE 2023 A LAS 7:00 PM SESIÓN EXTRAORDINARIA
PARA CONOCER LA SIGUIENTE AGENDA:**

1. Rendición de cuentas Alcaldía Municipal

V. INFORMES DE AUDITORÍA.

*No se presentaron.

VI. AUDIENCIAS.

VII. DICTAMENES DE COMISIONES.

**VIII. DICTAMEN N° 09-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE
REGLAMENTOS** (SM 409-2023, MG-AG-DJ-069-2023 Director Jurídico).

**IX. DICTAMEN N°04-2023 COMISIÓN ESPECIAL NOMBRAMIENTO PERSONA
AUDITORA MUNICIPAL** (SM ACUERDO 0623-2023, Oficio RAC-07-2023 Ronald
Arrieta).

X. DICTAMEN N°20-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES (SM ACUERDO
1910-2022 MG-AG-04153-2022 Alcalde Municipal y SM ACUERDO 0406-2023 MG-
AG-00606-2023 Alcalde Municipal).

XI. DICTAMEN N°22-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES (SM ACUERDO
2883-2022 Correo Electrónico Fabio Mora y SM ACUERDO 0237-2023 MG-AG-
00326-2023 Alcalde Municipal).

XII. DICTAMEN N°34-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM
ACUERDO 0408-2023, Expediente N° 23359).



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

- XIII. DICTAMEN N°36-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM ACUERDO 2135-2023, Expediente N°21272, SM 2190- SM 427-2021 Expediente N° 22392, SM 2607-2022 Expediente N°23232).**
- XIV. DICTAMEN N°37-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM ACUERDO 0404-2023, Expediente N°23389).**
- XV. DICTAMEN N°38-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM ACUERDO 0323-2023, Expediente N°23230).**
- XVI. DICTAMEN N°39-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM ACUERDO 0617-2023, Expediente N°23404).**
- XVII. DICTAMEN N°40-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM ACUERDO 0716-2023, Expediente N°23.500).**
- XVIII. DICTAMEN N°35-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM ACUERDO 0411-2023, Expediente N°23396).**
- XIX. MOCIONES.**
- XX. CONTROL POLITICO.**
- XXI. COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01288-2023, enviado a los miembros del Concejo Municipal, En atención a oficio SM ACUERDO 0754-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°11-2023, celebrada el día 13 de marzo de 2023, Artículo VIII.III. donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 01-2023 de la Comisión Revisión Recursos de Vivienda y Superávit, que dispone la suma de mil



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

doscientos millones de colones sin céntimos (¢1. 200.000.000,00), se apliquen para el mantenimiento de vías del Cantón, según consta en documento MG-AG-UTGVMG-0048-2023, remito nota DAD 00728-2023, recibida el 20 de marzo de 2023, suscrita por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-Financiero, donde señala que los mismos serán incorporados en un solo proyecto en el Presupuesto Extraordinario en elaboración, para la debida ejecución, conforme los parámetros de control de la Unidad Técnica en cumplimiento estricto al detalla de vías que consta en el referido acuerdo. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01301-2023, enviado a la Jefa Departamento Recursos Humanos, Anexo oficio SM ACUERDO 0786-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinario N° 06-2023, celebrada el día 16 de marzo de 2023, artículo V., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 03-2023 de la Comisión Especial Nombramiento Persona Auditora Municipal , que aprueba el nombramiento de la Licda. Gisella María Vargas López, en forma interina por el plazo que comprenda desde un día después que el Concejo Municipal conozca la aprobación por parte de la Contraloría General de la República, hasta el 28 de febrero de 2024. **SE TOMA NOTA.**

COPIA JEANET HERRERA CANALES, enviado al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Estimados señores de la Junta Directiva reciban un respetuoso saludo de Jannet Herrera Canales profesora activa de natación de la Municipalidad de Guadalupe.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Dicho escrito lo hago con la finalidad de exponer un caso personal que me sucedió en la oficina, ya que mis artículos de natación fueron perdidos o sustraídos; no obstante, esta área común la comparto con la señora Andrea Salazar y María Fernández por lo que deseo poner esta situación a su conocimiento, puesto que, siempre he dejado mis artículos de natación en la oficina. Este equipo se encuentran rotulados y los mismos tienen un costo alrededor de 200.000 colones. A continuación el relato los hechos:

El jueves 16 de marzo a la 1 :00pm cuando terminé mi jornada laboral deje cómo siempre mis artículos de natación, en el mueble blanco en la parte inferior derecha de la oficina que da con la cocina. En ese momento estaba la profesora Andrea Salazar en la oficina.

El viernes en la madrugada cuando saqué la pizarra donde anoto la rutina, no me fijé si estaba la bolsa.; Sin embargo, sí me llamó la atención que la compañera Fernanda de terapia me preguntará si iba a nadar, ya que nunca lo hace.

Esta situación se dio cómo a las 10:00 am.

Le dije ¿por qué la pregunta?

ella me respondió ¡Cómo el agua de la piscina está tan fea!

Acto seguido, le pregunté a Marlon y me contestó que solo tenía cloro.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Fui a las oficinas y me di cuenta que no estaban mis cosas (bolsa de implementos). Les pregunté a mis compañeras si la habían visto, Mari me contestó que ella cuando limpio la oficina ahí se encontraba mi bolsa.

Llamé a la señora Administradora y ella llegó antes de las 11 am. Revisamos con el oficial de seguridad todo el lugar y no aparecieron las cosas.

Le solicité observar los vídeos de las cámaras a lo que respondió que solo el señor Rodolfo tiene acceso, que lo estaba llamando y no contestaba.

A las 11 :20 am llegó el señor presidente y prendió las cámaras, pero no las adelanto al momento preciso, indicándome que estaba verificando que las cámaras funcionarían. Y, en efecto me dijo que había 3 cámaras grabando, y él debía hacer un respaldo y grabarlo en una llave.

Está situación la puse ante el conocimiento de mi abogado, por lo que me aconsejó el poner la denuncia ante la Organismo de Investigación Judicial (OIJ), el dijo delante de Diego Solano y el oficial de seguridad, que si no sobrepasaba un salario base no Tomaban la denuncia. Ese mismo día puse la denuncia ante la OIJ.

Espero ver los vídeos y que se me devuelvan mis objetos, y ante todo que el o los responsables se les aplique la medida disciplinaria ante la falta grave, ya que es muy extraño habiendo un guarda, compañeros y cámaras que pase una situación así. Ante mis 17 años de laborar en ésta institución nunca me había sucedido algo así tan reprochable.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Para concluir, este trabajo siempre me ha sido grado, lo considero un lugar seguro, donde se respetan los objetos de los demás. Finalmente, quiero reiterar que mis implementos estaban rotuladas con mi nombre. **SE TOMA NOTA.**

COPIA DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM-256-2023, enviado al TRIBUNAL SUPERIOR CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA, SECCION TERCERA, SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE, En la Sesión Ordinaria N° 11-2023, celebrada el día 13 de marzo de 2023, Artículo VIII. XX, por unanimidad y con carácter firme se aprobó dictamen N° 13-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos (Folios 087-090), relacionado con recurso extraordinario de revisión presentado por la señora Lilliana Consuelo de Praga Fallas Valverde contra tres acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria N° 13-2022 de fecha 28 de marzo de 2022 y Sesión Ordinaria N° 33-2022 de fecha 16 de agosto de 2022.

Remito copia certificada del respectivo expediente el cual consta de 99 folios con mi firma y sello de este Departamento, que corresponde a la totalidad de las piezas y los documentos que lo componen a la fecha de su expedición.

Para oír notificaciones a los correos electrónicos joselyn.mora@munigoicoechea.go.cr y secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

SE TOMA NOTA.

COPIA DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM-257-2023, enviado al TRIBUNAL SUPERIOR CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA,



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

SECCION TERCERA, SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE, En la Sesión Ordinaria N° 11-2023, celebrada el día 13 de marzo de 2023, Artículo VIII. XX, por unanimidad y con carácter firme se aprobó dictamen N° 13-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos (Folios 087-090), relacionado con recurso extraordinario de revisión presentado por la señora Lilliana Consuelo de Praga Fallas Valverde contra tres acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria N° 13-2022 de fecha 28 de marzo de 2022 y Sesión Ordinaria N° 33-2022 de fecha 16 de agosto de 2022.

Remito copia certificada del respectivo expediente el cual consta de 99 folios con mi firma y sello de este Departamento, que corresponde a la totalidad de las piezas y los documentos que lo componen a la fecha de su expedición.

Para oír notificaciones a los correos electrónicos joselyn.mora@munigoechea.go.cr y secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

SE TOMA NOTA.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01328-2023, enviado al Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 0854-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo del 2023, Artículo IV.VI, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el expediente 23-0056930007-CO, Sala Constitucional, tomándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 4



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

"Remitir al Alcalde Municipal el expediente 23-005693-0007-CO, Sala Constitucional para que suministre la información requerida con el fin de dar respuesta a lo solicitado en el recurso de amparo, tomando en cuenta el plazo otorgado en dicho documento. " (sic)

Lo anterior, para que proceda de conformidad. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01337-2023, enviado al Director Jurídico, Remito oficio SM ACUERDO 0858-2023, donde se indica que en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo de 2023, Artículo VIII.IV., se acordó por mayoría de votos y la firmeza por mayoría de votos (7 a favor por 2 en contra de los Regidores Propietarios Carlos Luis Murillo Rodríguez y Xinia Vargas Corrales), se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 025-2023 de la Comisión de Obras Públicas, según se detalla. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01340-2023, enviado al Director Administrativo, Encargado de Prensa a.i., Jede a.i Policía Municipal, Director Programa Municipal Música, Traslado oficio SM ACUERDO 0869-2023, donde se indica que en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo de 2023, Artículo IX.I se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Luis Murillo Rodríguez, Xinia Vargas Corrales y los Regidores Suplentes Andrea Chaves Calderón y Gustavo Brade Salazar, como se detalla a continuación:

ACUERDO N°22



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

“Por Tanto Presentamos a este Honorable Concejo Municipal, aprobar lo siguiente con Dispensa de Trámite de Comisión:

1.La fecha para la Develación de la Placa de Reconocimiento será, el próximo 31 de marzo del 2023, a las 4:00 pm.

2.Se solicita a la Administración coordinar con el Departamento correspondiente para la instalación de la placa antes de lo mismo, coordinar con el señor Héctor González Pacheco, Presidente de la Asociación de Vecinos de las Magnolias (celular: 8818-1306)

3.Se solicita a la Administración que ofrezcan para dicha actividad un Acto Cultural con la Escuela de Música. 4.Se coordine con la Oficina de Tránsito y la Policía Municipal, para el cierre de la Avenida 4, del Cantón de Goicoechea, a partir de las 3.00 pm a 6.00 pm, frente de la Casa de la Familia de la señora Grace Herrera Amighetti. (Hija Predilecta del Cantón).

5. Que por medio de la página de la Municipalidad se informe a los vecinos del Cantón la realización de este evento.

Por lo que se remite dicho acuerdo, a fin de que acorde a sus dependencias, procedan según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01335-2023, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Remito oficio SM ACUERDO 0859-2023, donde se indica que en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo de 2023, Artículo VIII.V., se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

del Dictamen N 0026-2023 de la Comisión de Obras Públicas como se detalla a continuación:

ACUERDO N° 12

"POR TANTO, esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. En respuesta a la solicitud de la señora Geraldine Cordero Ramírez y conforme al informe MG-AG-DI- 0474-2023 de la Dilección de Ingeniería y Operaciones se autoriza la reducción de antejardin de 5 metros a 3 metros en cumplimiento con el inciso 5) del artículo 36 del Reglamento de Zonificación del Plan Regulador de Uso de Suelo del Cantón de Goicoechea."

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01336-2023, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Remito oficio SM ACUERDO 0860-2023, donde se indica que en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo de 2023, Artículo VIII.V., se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N 0023-2023 de la Comisión de Obras Públicas como se detalla a continuación:

ACUERDO N° 12

"POR TANTO, esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Solicitar a la Administración Municipal por medio de la Dirección de Ingeniería informe si dentro de la distribución de áreas de la Urbanización Korobó se encuentran terrenos con posibilidades de ser adquiridos de acuerdo a informe



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

MGAG-DI-0499-2023 ya que una vez se traslade el terreno SJ- 1996023-2017 que tiene destino zona de parque al M.E.P. el mismo debe restaurarse a la comunidad, por ende, deben valorarse opciones para resolver. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-1041-2023, enviado al Director Administrativo-Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 0865-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria ° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo del 2023, Artículo VIII.XI, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N ° 16-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, como se detalla a continuación:

ACUERDO N° 27

"Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Aprobar la solicitud de beca de la funcionaria Carolina Mora Leandro para el I Cuatrimestre 2023 en la carrera de Diplomado en Administración de Empresas en la Universidad Estatal a Distancia.
2. Que la Convención Colectiva vigente en su artículo 370 informa que cubre un 50% del costo de matrícula y materias, por lo que el costo a pagar de la funcionaria Mora Leandro será de ₡26.350.00
3. Para hacer efectiva la beca de la funcionaria Carolina Mora Leandro Dirección Administrativa y a esta Comisión. Adicionalmente deberá aportar la certificación del



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

rendimiento académico al momento de solicitar la continuación de beca para el siguiente nivel del cual se enviará copia a esta Comisión.

4. Sujeto a contenido presupuestario y al marco de legalidad.

5. Se comunique a la Administración Municipal para lo que corresponda.

Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AGA-01339-2023, enviado a la Jefa Departamento de Recursos Humano, Anexo oficio SM ACUERDO 0868-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de enero de 2023, artículo VIII XIV, donde se aprobó por mayoría de votos y la firmeza por mayoría de votos (8 a favor por 1 en contra del Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez), el Por Tanto del Dictamen N° 017-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que detalla:

1. "Autorizar pago de prestaciones laborales por concepto de pago de 07 años de Auxilio de Cesantía, por acogerse a la pensión por vejez y vacaciones no disfrutadas, al ex funcionario municipal Arce Astorga Daniel, Puesto: Auditor Interno, Unidad: Auditoría Interna, cédula 1 0553 0570, según detalle de liquidación adjunta en el oficio DRH.0164-2023 del Departamento de Recursos Humanos, y solicitud de oficio suscrito por el Alcalde Municipal. "



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Lo anterior para que proceda según el Por Ta to, sujeto a contenido presupuestario y al cumplimiento del bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01329-2023, enviado a la Jefa de Cobro, Licencias y Patentes, Hago traslado de oficio SM-0852-2023 de fecha 21 de marzo del 2023, en el cual se indica que en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo del 2023, Artículo IV.IV., se conoció oficio MG-AG-01253-2023 suscrito por el Alcalde Municipal.

At respecto el Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de dicho oficio la cual por unanimidad se aprueba, sin embargo, al someter a votación la solicitud de decreto de Ley Seca en el Cantón contenida en dicho oficio, no se aprueba por no contar con los votos necesarios.

VOTOS EN CONTRA

REG. PROP. CARLOS ANDRES CALDERÓN ZÚÑIGA

REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ

REG. PROP. LORENA MIRANDA CARBALLO

REG. PROP. FERNANDO CHAVARRIA QUIROS

REG. PROP. CAROLINA ARAUZ DURAN

REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE REG. WILLIAM RODRÍGUEZ
ROMAN

VOTOS A FAVOR



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

REG. PROP. CARLOS MURILLO RODRÍGUEZ REG. PROP. XINIA VARGAS
CORRALES

Lo anterior para su información. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01331-2023, enviado al Director Administrativo-Financiero y Encargado a.i. Unidad de Prensa, Anexo oficio SM ACUERDO 0851-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo del 2023, artículo IV.III, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el oficio SM 784-2023, Departamento de Secretaria, tomándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 5

"El Concejo Municipal por motivo de plazos acuerda reprogramar la actividad de "RECONOCIMIENTO PARA LA DELEGACIÓN DE ATLETAS, ENTRENADORES DE LA DELEGACIÓN DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES" a llevarse a cabo en el Gimnasio Municipal para el día 06 de Junio 2023, a las 5:00 p.m. y la actividad de "ESTUDIANTES DESTACADOS" a realizarse en el Auditorio de la Escuela Pilar Jiménez Solís para el día 08 de junio 2023 a las 12:00 m.d., manteniendo incólume todo lo solicitado en los anteriores acuerdos de dichas actividades."

Lo anterior para que procedan según el Por Tanto, acorde a sus dependencias, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01332-2023, enviado a la Jefa Departamento de Cobro, Licencias y Patentes, Remito oficio SM ACUERDO 0855-2023, donde se indica que en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo de 2023, Artículo VIII.I., se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N°08-2023 de la Comisión de Asuntos Educativos como se detalla a continuación:

ACUERDO N° 8

"POR TANTO ESTA COMISION RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:

1. Se solicita a la Administración Municipal se detalle a que pertenecen los rubros mencionados en el oficio MG-AG-DAD-CLP-0014-2023 y aportar los conceptos que lo conforman.

Lo anterior a fin de que proceda según el Por Tanto de dicho documento con la información solicitada. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01327-2023, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 0850-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo del 2023, Artículo IV.II, donde por unanimidad de los presentes y con carácter firme de los presentes (el Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós no vota por encontrarse fuera de la curul), el oficio MG-AG-01222-2023 suscrito por el Alcalde Municipal, tomándose el siguiente acuerdo:



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

ACUERDO N °4

"Se corrija el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 10-2023, celebrada el 06 de marzo 2023, artículo VIII.XX, Dictamen 11-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales para que el considerando N02 se lea de la siguiente manera:

2 Que las materias a matricular por el señor Rojas Jiménez, para el I Cuatrimestre 2023 son:

MATERIA	COSTO
Administración de Recursos Humanos	¢95.300.00
Labr. Destrezas Gerenciales	¢95.300.00
Total de materias	¢190.600.00
Matrícula	¢77.000.00
Total de Materia y Matrícula	¢267.600.00

Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ASAMBLEA LEGISLATIVA GJS-FPLN-OFI-0086-2023, enviado a la ministra planificación nacional y política económica, Reciba un cordial saludo de parte de mi despacho. Con gran preocupación los diferentes sectores sociales e instituciones han manifestado ampliamente y de manera sustentada el impacto negativo que va a producir la entrada en vigor de la Ley de Empleo Público No.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

10.159, calificada como ambigua, confusa, incluso de "oscura", y también la misma Procuraduría General de la República ha externado escepticismo y preocupación.

En razón de lo anterior y con el propósito de sustentar con criterios técnicos y objetivos mis deberes como legislador para con el país y su institucionalidad, así como dar contenido a la necesidad de la vacancia de dicha ley que entró a regir este recién pasado 10 de marzo. me permito solicitarle de la manera más respetuosa y con la urgencia requerida. me aclare y responda lo siguiente:

1.- Ha realizado Un análisis de los posibles impactos negativos con la entrada en vigencia de dicha ley? Numerar los mismos.

3.- Garantiza la Ley Marco de Empleo Público cubrir la totalidad de los servicios públicos? Se ha determinado costo/beneficio sin seguridad pública. precarizando y afectando, esencialmente la salud, la educación pública, tribunales de Justicia, violentado el principio de la ley pronta y cumplida, educación superior, la continuidad de los servicios básicos, entre otros?

(...)1 8. Existe previsión presupuestaria para cubrir el exceso en la implementación de esta Ley, para cubrir el pago de la seguridad social en que se incurrirá por el cambio previsto, para cubrir los cambios y ajustes técnicos o interfases nuevas en los programas actuales, para que se pueda correr normalmente y en tiempo la planilla del Estado en la arquitectura de dicho programa con el salario global, así como para atender todos los diversos factores tecnológicos, administrativos,



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

financieros y jurídicos implicados en estos cambios en cada una de las plataformas?

19. Cuál es el impacto y si han cuantificado todos los costos atinentes a la implementación de esta ley, en todos su componentes y fases.

Con las muestras de mi consideración y respeto, quedo a la espera de lo solicitado. **SE TOMA NOTA.**

COPIA LUIS FERNANDO SOLANO MONTERO PRESIDENTE ASMAGO,

Estimados miembros de junta directiva, el día miércoles 22 de marzo recibimos un correo electrónico del señor Rodolfo Conejo, en donde indica en el punto número uno que nuestra asociación no ha cumplido con lo estipulado en el acuerdo #36 del consejo municipal el cual dice " Durante el periodo en que aún no exista un convenio de administración sobre la Piscina Municipal, firmado y vigente, autorizar a la Asociación de Natación Master de Goicoechea (ASMAGO), para que haga uso de este bien inmueble en los horarios que hasta la fecha ha mantenido, y que esta cancele al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, el monto que por su uso ha usualmente pagado, de conformidad con el acuerdo convenido entre las partes". Ante esto les recordamos que dicho acuerdo se tomo el lunes 6 de marzo, actualmente el mes no ha concluido, por lo tanto, no podemos realizar ningún pago hasta el último día del mes que tenemos el dato exacto de los usuarios que tuvimos en el mes de marzo.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

En el punto número dos el señor Conejo menciona los siguiente: "Las tarifas de uso de la piscina municipal de Goicoechea, son de dos mil colones usuario general y mil colones tarifa preferencial, adulto mayor o persona con discapacidad, por hora de uso de las instalaciones" Cuando los montos correctos que debemos cancelar por los horarios de formación de 3 a 5pm de lunes a viernes y sábados 2pm. es de CIOOO por día por cada menor de edad y por el grupo máster de 7 a 9pm y sábados 3pm. es de 0,000 por día. Dicho sea de paso, estos montos o cobros nunca fueron a través de un convenio, fue un cobro que sólo se le aplico a la disciplina de la natación con la justificación de que se había vencido el contrato por servicios técnicos según nota enviada el 8 de diciembre enviada por el Director Administrativo Jesús Prado, haciendo mención del acuerdo #3 de Junta Directiva. A demás, por los programas recreativos que realizamos a las 2pm el comité de deportes no nos realiza ningún cobro por el uso de las instalaciones por ser 100% gratuitos. En reiteradas ocasiones converse con la junta directiva que lo mejor era definir una cuota mensual por el uso de las instalaciones ya que este sistema de cobró nos perjudica enormemente sobre todo los meses que tiene cinco semanas ya que la mayoría de las tarifas de las clases están presupuestadas en 8 clases mensuales (meses de 4 semanas).
(...)



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Del mes de febrero tenemos un pendiente de C350,000 de Academia de formación que se va a cancelar una vez que el comité de deportes nos envíe todos los recibos electrónicos pendientes de los pagos realizados de enero y febrero.

Estimados miembros de junta directiva, les reiteramos nuestro compromiso a cumplir con todas las responsabilidades que tenemos y estamos abiertos a sentarnos a conversar con la junta directiva y lograr una comunicación correcta en donde no tengamos que recibir más correos personales con directrices u órdenes a título personal, como se los mencione en las dos audiencias que me dieron en los últimos meses, este tema se arregla fácilmente definiendo una tarifa fija mensual, justa y acorde a ambas partes, este tema ya se está saliendo de las manos, en donde ya fácilmente se está convirtiendo en un acoso y no vamos a permitirlo más, nuestra población es casi un 95% menor de edad y las ideas u ocurrencias que desea imponer el señor Conejo rayan en temas de acoso y persecución. Espero que estos controles y cobros que desea el señor Conejo se estén realizando con todas las demás asociaciones que al día de hoy siguen desarrollando sus exitosos programas. Como les mencione al inicio de la nota, el acuerdo del consejo municipal fue el 6 de marzo, a hoy apenas han pasado 17 días, no hemos incumplido ningún acuerdo, definamos un procedimiento ágil, claro y transparente que inicie a partir del 1 de abril y no que



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

nos envían un correo personal el 22 de marzo a las 7pm para que se aplique al día siguiente cuando el mes ya está finalizando. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01359-2023, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM-ACUERDO-0829-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo del 2023, artículo III, inciso 43), donde se acordó trasladar el oficio MG-AG-01221-2023. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01363-2023, enviado al Anexo oficio SM-ACUERDO-0842-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo del 2023, artículo III, inciso 56), donde se acordó trasladar al suscrito nota enviada por la señora Isabel Elizondo, Secretaria del Comité Las Gardenias. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01366-2023, enviado al Director Jurídico y Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM-ACUERDO-0862-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 23 de marzo del 2023, artículo VIII.VIII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 21-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, que otorga en administración a la Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo de Goicoechea, que adjudica el Salón Comunal conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01358-2023, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Visto el oficio MG-AG-DI-0737-2023, concerniente al mismo tiempo con el MG-AG-DI-39282022 respecto a la nota de la señora Virginia Rojas Navarro, quien indica que desde el año 2018 han solicitado la colaboración de la Municipalidad de Goicoechea, con la corta de dos árboles que se encuentran detrás del Colegio Madre del Divino Pastor, 25 metros oeste y 125sur del Abastecedor Los Gemelos, en la Calle Los Delfines, ya que por su altura y ubicación representa un peligro para los vecinos y sus propiedades, así como la construcción de las aceras frente a la casa del señor, Juan José Zúñiga Solís, con numero de plano catastro SJ-953191-91 y la propiedad a nombre de Procacha Capracha SA. con número de catastro SJ-828227-89.

Al respecto esta Alcaldía toma nota de dicho documento, dado a que su persona manifiesta que aunque se indicó que los trabajos de construcción de acera, se habían programado para los días del 06 al 10 del mes de marzo de 2023, sin embargo, tos mismos se están reprogramando para el transcurso del mes de mayo del año en curso, debido a la espera del ingreso del material necesario para realizar dichos trabajos.

Por lo que quedamos a la espera del informe correspondiente luego de que sean realizadas dichas obras. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01374-2023, enviado al Director Jurídico y Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM-ACUERDO-0867-



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo del 2023, artículo VIII.XIII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 19-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, que otorga en administración a la Asociación de Desarrollo Específica para la Atención y Promoción de Derechos de las Personas Adultas con Discapacidad del Cantón de Goicoechea, que adjudica únicamente la edificación, conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01351-2023, enviado al Director Jurídico, Anexo oficio SM-ACUERDO-0787-223, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°12-2023, celebrada el día 20 de marzo del 2023, artículo III, inciso 1), donde se acordó trasladar al suscrito correo electrónico enviado por Persona Denunciante. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01354-2023, enviado al Director Ingeniería y Operaciones y Jefa Departamento de Cobros Licencia y Patentes, Anexo oficio SM-ACUERDO-0790-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo del 2023, artículo III, inciso 4), donde se acordó trasladar al suscrito correo electrónico enviado por Persona Denunciante. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01348-2023, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Visto el oficio MG-AG-DI-0776-2023, recibido el día 22 de marzo de 2023, en relación al documento PCMCCZ-020-2023 y al documento



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

PCMCCZ-047-2023, en relación al muro de gaviones colocado por parte de la Municipalidad el año anterior en Las Lomas en el Distrito de Purral, a un costado de la Calle Ancha.

Al respecto, este Despacho toma nota, y queda a la espera del informe de seguimiento, siendo que su persona indica que se deberá solicitar al vecino que retire (demuela) la parte de su vivienda que se ubica sobre la zona de protección de la Quebrada Tanques, en al menos 2 metros para que el muro se ubique dentro de su propiedad. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01350-2023, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Visto el oficio MG-AG-DI-0778-2023, de fecha 22 de marzo de 2023, mediante el cual hace referencia al oficio SM ACUERDO 0422-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 07-2023, celebrada el día 13 de febrero de 2023, artículo VIII.IV, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 011-2023 de la Comisión de Asuntos Ambientales, según se detalla.

Al respecto, tal como se indicó en el documento MG-AG-01029-2023; este Despacho solicita realice el proyecto requerido según el Acuerdo Municipal, siendo que la colocación de la malla en esa zona no corresponde a lo indicado, y lo que se solicita es que la Administración Municipal presente proyecto en todo el cantón según figura presentada en la moción, el cual es para recolección de tapas y botellas.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 27-03-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 13-2023 LUNES 27 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Dado lo anterior, se queda a la espera de lo requerido. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01372-2023, enviado al Director Jurídico y Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM-ACUERDO-0866-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo del 2023, artículo VIII.XII,, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 17-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, que otorga en administración a la Asociación de Desarrollo Integral de Rancho Redondo, que adjudica únicamente el Salón Comunal, plaza y terreno, conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal. **SE TOMA NOTA.**

Bach. Carlos Andrés Calderón Zúñiga -----
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría